

PARANA SEGUROS

CONSTANCIA DE COBERTURA

Emitida en CDAD.DE BUENOS AIRES el dia 5 de Octubre de 202

SECCIÓN	PÓLIZA Nº	ENDOSO Nº	VIGENCIA
PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMOTORES	6790813	3	Desde las 12:00 Hs. del 17/10/2023 Hasta las 12:00 Hs. del 17/12/2023

Datos del Tomador/Asegurado

Nombre y Apellido / Razón Social : BALDO DANTE JESUS — Cod. Aseg.: 552576
Domicilio : Bº JUVENTUD SANCARLINA II M-A C 4
Localidad: 5569 EUGENIO BUSTOS — Provincia : MENDOZA
CUIT : 20131259817 — Condición de IVA : IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

PRODUCTOR: 8425 CASTILLO LUIS CARLOS — **MATRÍCULA Nº SSN:** 35598 — **CASILLERO:** BMZ

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO ASEGURADO:
TIPO: CAMION — MARCA/MODELO: IVECO 673 N
AÑO: 1978 — PATENTE: RXM809
MOTOR: SC03-104220 — CHASIS: 104220
CAPÍTULO/VARIANTES: CAMIONES RADIO 250 KM (3-30-61)
USO DEL VEHÍCULO: COMERCIAL — ASIENTOS: 0
CILINDROS: 0 — TONELADAS: 2
SUMA ASEGURADA: 0,00

COBERTURA: A0 RESPONSABILIDAD CIVIL SOLAMENTE. -

RIESGOS CUBIERTOS	PARCIAL	TOTAL
Daños al Vehiculo (DA)	NO CUBRE	NO CUBRE
Incendio (IN)	NO CUBRE	NO CUBRE
Robo o Hurto (RH)	NO CUBRE	NO CUBRE

RESPONSABILIDAD CIVIL

SEGURO OBLIGATORIO ART. 68 LEY Nº 24.449.- SO-RC 6.1 — LIMITE POR ACONTECIMIENTO: $ 3.900.000
SEGURO VOLUNTARIO CG-RC RES.2022-739 SSN — LIMITE POR ACONTECIMIENTO: $ 85.000.000,00.

Este seguro no ampara riesgo alguno sobre vehículos destinados a Remise, Taximetro, de alquiler con o sin chofer, o que sea destinado para el transporte oneroso de pasajeros en cualquiera de sus formas.

ACREEDOR PRENDARIO : No posee

CLAUSULAS / ANEXOS

SO-RC.6.1 CG-RC.1.1 CG-RC.2.1 CG-RC.3.1 CG-RC.4.1 CG-RC.5.1 CG-CO.7.1 CG-CO.8.1 CG-CO.9.1 CG-CO.10.1 CG-CO.11.1 CG-CO.12.1 CG-CO.13.1 CG-CO.14.1 CG-CO.15.1 CG-CO.16.1 CG-CO.17.1 CG-CO.18.1 CA-RC.2.1 CA-RC.5.1 CA-RC.5.2 CA-RC.17.1 CA-CC.9.1 CA-CO.6.1 CA-CO.7.1 CA-CO.11.1 CA-CO.14.1

FORMA DE PAGO: PAG

PREMIO: $ 13596,5

Cuando el texto de la Póliza difiera del haber recibido la póliza (Art. 12 de la L IMPORTANTE:
"La entidad Aseguradora dispone de derechohabientes. En caso de no hat Orientación y Asistencia del Asegurad Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a electrónico a consultasydenuncias@s comunicación podrá solicitar a su vez

Ud. podrá consultar las Condiciones Cc

Nota: La presente constancia no implic condiciones generales de la póliza.

ESTÁ PÓLIZA HA SIDO APROB/

Parana S.A. de Seguros CUIT 3(
www.paranaseguros.com.ar

...l no reclama dentro del mes de

..., asegurados, beneficiarios y/o ...drá acudir al Departamento de ... Julio A. Roca 721, (C1067ABC) ...00 (líneas rotativas) , por correo ...vés de las mencionadas vías de

...nte de acuerdo a las respectivas

Aldo Gonzalez
Apoderado

"La presente póliza es suscripta mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto del Reglamento de la Actividad Aseguradora"

...). Tel.:(5411)4320-0000 Fax:(5411)4320-0020,

PARANA SEGUROS

CDAD.DE BUENOS AIRES
TEL/FAX /
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT 30500057102

El pago de este cupón no implica cancelación de deuda vencida

Cod. Pago electrónico	0000552576	Vencimiento
Asegurado	BALDO DANTE JESUS	17/10/2023
Domicilio	Bº JUVENTUD SANCARLINA II M-A C 4	
5569	EUGENIO BUSTOS	MENDOZA

Marca/Modelo: IVECO 673 N
Productor 8425 CASTILLO LUIS CARLOS

Próximo Vencimiento: 17/11/2023

Rama	Póliza	Endoso	Imp. Cuota	Patente
04	06790813	00000003	$ 6.798,55	RXM809

Recibo: / — Recibo:

Cuota Número: 01 de 02

Ef.: ☐ CH.: ☐ Bco.: — Nro.:

El pago efectuado en esta fecha no rehabilitará la cobertura suspendida, sino a partir de las 0 (cero) horas del dia posterior al pago. Previa inspección en un centro autorizado por la Compañía. Las entidades aseguradoras sólo podrán considerar cumplida la obligación de pago o premio de los contratos de seguros cuando se produzca el efectivo ingreso de los fondos en alguno de los sistemas habilitados (Medios Electrónicos, Ent. Bancarias, etc.)

CASTILLO, LUIS CARLOS
CASTILLO, NORMA CRISTINA

Fecha cobro: 25 OCT. 2023 — Hora:

COPIA PARA EL CLIENTE